



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0873/2024

POR LA CUAL SE OTORGA BECA COMPLETA A LOS FUNCIONARIOS ASCENCIÓN VERA BOGADO Y LUIS SERAFÍN OJEDA SOSA, PARA REALIZAR EL CURSO DE PROGRAMACIÓN EN "R" ORGANIZADO POR EL CENTRO DE INNOVACIÓN TIC, DICTADO POR LA FP-UNA.

29 de agosto de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/490/2024, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la confección de la Resolución y eleva la solicitud de beca completa para los funcionarios ASCENCIÓN VERA BOGADO y LUIS SERAFÍN OJEDA SOSA, para realizar el Curso de Programación en "R" organizado por el Centro de Innovación TIC, dictado por la FP-UNA.

El parecer favorable de la Señora Decana, Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc., considerando que el Diplomado está relacionado con las actividades que realizan las funcionarias quienes solicitaron.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Otorgar beca completa a los funcionarios ASCENCIÓN VERA BOGADO, C.I.C. N° 693.395 y LUIS SERAFÍN OJEDA SOSA, C.I.C. N° 4.436.908, para realizar el Curso de Programación en "R" organizado por el Centro de Innovación TIC, dictado por la FP-UNA.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

